

Prof. Leticia Artiles Visbal. Dr. Cs

En este 8 de marzo, la Revista Habanera de Ciencias Médicas quiere hacer un re-conocimiento a la importante contribución de las mujeres en el ámbito de la formación de recursos humanos en salud, de la producción científica, de la transferencia de tecnología y en la prestación de servicios de salud. No hay dudas de que el sector de la salud, es uno de los más feminizados, sobre todo, en algunas áreas como, por ejemplo, Enfermería y Medicina familiar, en las que las mujeres sobrepasan 50% del total de sus profesionales. En nuestra Institución, muchas mujeres ocupan importantes puestos de dirección. Hay dos vicerrectorías, encabezadas por mujeres: la Docente y la de Postgrado, una Directora de Investigaciones en la Vicerrectoría correspondiente, cuatro decanas y una Directora del ICBPC, Victoria de Girón. Otras ocupan diversos puestos intermedios. Numerosas son jefes de Departamento, carril básico por el cual se mueve la formación de los/las futuros profesionales de la salud.

Estos resultados de las mujeres cubanas y, en particular, las de nuestra Universidad, han sido debido a los cambios cualitativos en la superación cultural, técnica y profesional, posibilitados por la Revolución Cubana desde su triunfo el Primero de Enero de 1959, momento en que el perfil y dirección de la vida de la mujer cubana se definió de forma ascendente. El Plan de Acción Nacional de la República de Cuba, adoptado por el Consejo de Estado, en abril de 1997, ha contribuido, en forma efectiva, a impulsar la política gubernamental de apoyo y promoción de la mujer, la que garantiza su inserción al desarrollo en igualdad de condiciones y oportunidades con los hombres. La posición ocupada por las mujeres en nuestra Institución son muestra fehaciente de ello.

Nuestro querido Instituto también ha cobijado la Red de Género y Salud Colectiva, como parte del Ateneo Juan César García, Sección de Medicina Social de la Sociedad Cubana de Salud Pública. En ella, las/los profesoras/es de nuestro Instituto se han incorporado a la socialización de información, a desarrollar investigaciones científicas, introduciendo la perspectiva de género para disminuir las inequidades en salud, y podemos señalar que en el II Seminario de Evaluación del Plan de Acción Nacional se reconoció que el Programa de Climaterio y Menopausia, liderado por profesoras de nuestro Instituto del Hospital Ramón González Coro, de la Facultad Manuel Fajardo "se ha extendido a todo el país, utiliza la categoría género como criterio diagnóstico, favoreciendo un enfoque médico-social de la salud en la mujer en esta etapa y se comienza a preparar su introducción en la Atención Primaria de Salud".

Pero aún son insuficientes los logros, si bien hemos alcanzado el mundo público, todavía estamos atados por los patrones culturales patriarcales. Seguimos haciendo la historia de la vida cotidiana, que no se teoriza. Cuando llegamos a la casa, la red social de apoyo es insuficiente. Salimos de las aulas o de los laboratorios y nos espera, de manera protagónica, el trabajo doméstico (doble jornada) y después estudiar o escribir un artículo de nuestra investigación (tercera jornada); todavía en el proceso de formación prevalece el modelo biomédico y es escasa la valoración de la contribución de las inequidades de género sobre la salud de las mujeres. Nuestros planes de estudio no incluyen la categoría género como vía de reconocer la diversidad, y es insuficiente la introducción de la Epidemiología de las Diferencias, en la que se reconocen las contribuciones sociales de la división sexual del trabajo como definitorio de perfiles epidemiológicos de género.

No hay dudas de los avances, pero queda mucho por andar. El reto: incorporar a nuestra Institución los acuerdos del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, y continuar por los caminos seguros que conduzcan a la mayor participación de la mujer en las decisiones políticas en la sociedad, conformando en el marco académico una cultura de avance.

Felicitaciones, profesoras.